

El burdo intento de implicar a Nicaragua en el narcotráfico

por Danilo TRELLES, corresponsal en España

MADRID.— Una confusa y torpe maniobra para implicar a Nicaragua en el tráfico de drogas, se ha estado gestando, desde Madrid, a raíz de la detención en España de Jorge Luis Ochoa Vázquez, ciudadano colombiano, procesado en los Estados Unidos conjuntamente con Pablo Escobar Gaviria, diputado suplente de la cámara de diputados de Colombia y Federico Vaughan, asesor del ministerio del Interior de Managua, bajo la acusación de "importar cocaína desde Nicaragua y Colombia y "de establecer laboratorios para la elaboración de ésta en Nicaragua".

El acta de acusación y procesamiento ha sido presentada ante la United States District Court de Miami y el juicio se abrirá el próximo 4 de febrero, por lo cual la embajada de Estados Unidos tiene la intención de pedir a España la extradición de Ochoa.

Algunos órganos de prensa españoles que han tenido acceso a ese documento han revelado en estos días la curiosa génesis del episodio. La base de la acusación radicaría en la declaración jurada de un agente del servicio antidroga norteamericano Ernest J. Jacobsen, quien revela que un confidente, cuyo nombre no se difunde, le había contado haber estado trabajando como piloto transportando cocaína desde Nicaragua a Florida, por un volumen de más de mil 500 libras.

El 8 de abril de 1984 este confidente, conjuntamente con otros procesados, había volado desde Miami a Medellín (Colombia) donde se reunieron con Pablo Escobar y Ochoa, detenido ahora en Madrid. Allí fue informado que tenían mil 500 kilos de cocaína que querían transportar a los Estados Unidos tan pronto como fuera posible. La pista de aterrizaje era una franja de hierba de unos 5 mil pies. Durante la reunión Ochoa habría contado que disponía de un campo de aviación en Nicaragua y que habían llegado a un acuerdo con los sandinistas, que los ayudarían en las operaciones.

El 30 de mayo de 1984 Jorge Ochoa proporcionó al confidente una nueva avioneta marca Twin, con la

que el 3 de junio habría volado a Managua con los mil 500 kilos de cocaína. A su llegada informó haberse entrevistado con Federico Vaughan, un asesor del ministerio del interior.

El avión fue reabastecido de combustible y volvió a partir, pero militares nicaragüenses lo atacaron con fuego antiáereo y debió retornar al campo de aviación, donde el aparato había sido descargado por el personal sandinista, acompañados de Vaughan y Pablo Escobar. Según Jacobsen, el piloto —cuyo nombre sigue sin revelarse— volvió a Miami en un avión privado de Escobar dejando la carga en Managua.

El 6 de junio el confidente habría recibido 10 mil dólares por sus servicios de parte de Lito Bustamante, otro de los implicados en el tráfico y 190 mil dólares para entregar a Escobar y Vaughan para equipamientos en Managua.

Según el documento del United States District Court, habrían habido otras transferencias de dinero para Vaughan y Escobar en Managua, una de ellas por un monto de 450 mil dólares.

Por fin el piloto voló de nuevo el 24 de junio a Managua, donde luego de reunirse con Pablo Escobar y Federico Vaughan, cargaron el avión con mil 500 libras de cocaína con las que retornó el 26 de ese mes a Miami. Allí Bustamante entregó un millón y medio de dólares para Vaughan y Escobar. Posteriormente el primero, habría informado que el laboratorio para el procesamiento de la cocaína estaba ya listo para funcionar en Managua.

Esto es de síntesis lo que dice el documento del tribunal de Miami que ha servido como acta de acusación para el grupo de procesados.

Aparte de que la rocambolesca historia, tenga muchos eslabones sueltos y esté basada sobre todo en las revelaciones de un supuesto confidente arrepentido— podría también ser un testigo pagado, el episodio ha tenido una derivación inesperada en Madrid.

Los Estados Unidos solicitaron al gobierno español, por trámite de la embajada en Madrid, mediante nota verbal del 17 de octubre que la detención de los procesados Pablo Escobar y Jorge Ochoa, fuese realizada por el inspector Fernando Martínez Con Gallon. Un mes más tarde Ochoa fue detenido junto con otro de los procesados Gilberto Rodríguez e interrogados por Cos Gallon.

Aparte de lo insólito del procedimiento de los Estados Unidos de indicar a las autoridades de otro país quienes deben intervenir en las gestiones policiales, ha trascendido que luego del interrogatorio, los detenidos han denunciado haber recibido la propuesta de dicho inspector acusar al gobierno de Nicaragua como promotor y protector del tráfico internacional de estupefacientes, a cambio de cancelar la solicitud de extradición de los Estados Unidos.

El embajador de Nicaragua en Madrid, Osvaldo Castillo, ha denunciado la torpe maniobra en términos muy duros: "este burdo invento responde al interés que tiene la actual administración norteamericana de desprestigiar nuestra revolución. Desde hace cuatro años han acusado a nuestra revolución desde distintas áreas. Es de todos conocida la agresión militar que ha ido aumentando en los últimos meses. En segundo lugar, la agresión económica que consiste en tratar de ahogar a nuestro país impidiendo los planes de crecimiento y desarrollo. Y en tercer orden desde hace unos meses se inició una campaña para tratar de involucrar a Nicaragua en un supuesto tráfico de drogas".

El embajador de Nicaragua terminó alertando acerca del burdo intento de "desautorizar la conducta moral de nuestra revolución".

Ante el cariz que han tomado los acontecimientos parecería que el gobierno español decidiría finalmente la extradición de los colombianos a su patria, como fórmula de escape a un problema que se está poniendo extremadamente caliente.